

24.- Prestaciones por muerte y supervivencia. Sujetos causantes. Requisitos exigidos a los distintos beneficiarios. Cuantía y base reguladora. Indemnizaciones a tanto alzado. Compatibilidad y límite. Reconocimiento y pago.

25.- La Protección a la familia. Beneficiarios. Prestaciones económicas. Incompatibilidades. Reconocimiento y pago.

26.- El Desempleo. Concepto. Clases. Prestaciones. Beneficiarios. Cuantía y base reguladora. Nacimiento, duración, suspensión y extinción. Reconocimiento, tramitación y pago.

BIBLIOGRAFIA:

- Alfonso Olea, M. *Instituciones de la Seguridad Social*.
- Almansa Pastor, J.M. *'Derecho de la Seguridad Social*.
- Jacob Sánchez, F. *Casos prácticos sobre Seguridad Social*.
- Trujillo Cabrera, C. *Manual práctico de la Seguridad Social*.
- Ordeig Fos, J.M. *El Sistema Español de Seguridad Social*.
- Palomeque, M.C. *Prácticas de Seguridad Social*.

EVALUACION:

Mediante la realización de dos exámenes parciales, en los que ineludiblemente, junto a las preguntas teóricas, se resolverá, al menos, un supuesto práctico.

Tercer curso

DERECHO ADMINISTRATIVO

Profesor : D^a M^a Isabel Adán Somarriba.
Departamento: DERECHO PÚBLICO.
Horas teóricas semanales: 3.
Período de impartición: Anual.

OBJETIVOS:

La actividad docente se fundamentará en clases teóricas durante las que se explicará el programa en sus líneas fundamentales, y clases prácticas en las que se complementará la explicación teórica y se fomentará el aprendizaje activo por parte del alumno. Igualmente la asistencia a clase y participación en las clases prácticas servirá para proceder a una evaluación continuada de los conocimientos de los alumnos.

El programa de la asignatura intenta agrupar un conjunto de conocimientos jurídico-administrativos, que podrían calificarse como básicos, de cara a la formación de publicistas; orientados de forma que permitan abordar con éxito problemas reales que puedan plantearseles en su futura vida profesional.

Desarrollaremos en el alumno su creatividad proponiendo de forma permanente la resolución de casos prácticos y ejercicios, adecuados a la práctica jurídica, que implican para su resolución la comprensión teórica de los temas, y el manejo de legislación y la jurisprudencia de esta área de conocimiento.

CONTENIDOS:

I. INTRODUCCION

Lección 1^a. - Aproximación al concepto de Administración Pública.- La Administración Pública en la Constitución española de 1978. Historia de la Administración Pública en España.

Lección 2^a. - El Derecho Administrativo y sus principales características.- Teorías sobre la evolución del concepto de Derecho Administrativo.

II. LA POSICION JURIDICA DEL ADMINISTRADO

Lección 3^a. - La teoría del administrado.- Las circunstancias modificativas de su capacidad: la edad, el sexo, el idioma, la nacionalidad.- La participación del ciudadano en la acción administrativa.

III. EL ORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO

Lección 4^a. - El concepto de ordenamiento jurídico y sus características.- La codificación y el Derecho Administrativo.- La Constitución como norma jurídica peculiar.- El principio de jerarquía normativa.- El principio de reserva de Ley.

Lección 5ª.- La ley. Concepto y planteamientos generales.- Los titulares de la potestad legislativa.- La elaboración de las leyes.- Las clases de Leyes.- Las Leyes Orgánicas.

Lección 6ª.- El Decreto-Ley.- La delegación legislativa y sus diversas técnicas.- La problemática de control de la delegación legislativa.- Los Tratados Internacionales y su posición en el ordenamiento jurídico.- El derecho de la Comunidad Económica Europea.- La inconstitucionalidad de las Leyes y su declaración por el Tribunal Constitucional.

Lección 7ª.- Los Estatutos de Autonomía.- La potestad legislativa de las Comunidades Autónomas.- La legislación básica del Estado.- Las leyes de armonización.

Lección 8ª.- La potestad reglamentaria: concepto y fundamento.- La validez de los reglamentos: requisitos.- Las clases de reglamentos.- Los reglamentos ilegales y sus posibilidades de control.- La potestad reglamentaria en la Administración Local.

Lección 9ª.- Los principios generales del Derecho en el Derecho administrativo.- La costumbre.- El papel de la jurisprudencia.- Valor del precedente y de las instrucciones, circulares internas y directivas.- La aplicación del ordenamientos administrativo.

IV. LA ACTUACION ADMINISTRATIVA

Lección 10ª.- El principio de legalidad.- La potestad reglada y la potestad discrecional.- El control de la discrecionalidad.- Los conceptos jurídicos indeterminados.

Lección 11ª.- El acto administrativo: definición.- El acto político o de Gobierno.- Los elementos del acto administrativo.- Las clases de actos administrativos.

Lección 12ª.- La eficacia de los actos administrativos.- La notificación.- La suspensión.- El silencio administrativo.- La problemática de la inactividad en la Administración.

Lección 13ª.- La invalidez de los actos administrativos.- Nulidad y, anulabilidad.- La revocación de los actos administrativos.

Lección 14ª.- El procedimiento administrativo.- La Ley de Procedimiento Administrativo: ámbito de aplicación.- Los principios generales del procedimiento administrativo.- Las clases de procedimientos.- El procedimiento general: sus fases.- La coacción administrativa.- Teoría general de las sanciones administrativas.

Lección 15ª.- La contratación administrativa.- Clases de contratos.- El contratista.- El procedimiento de contratación.- Régimen jurídico de los contratos administrativos.

V. JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Lección 16ª.- Los recursos administrativos.- El procedimiento administrativo en los recursos administrativos.- Clases de recursos.- El recurso de alzada.- El recurso de reposición.- El recurso de revisión.- Otros recursos administrativos.- El principio de autotutela.- El Control de la Administración Pública por el Defensor del Pueblo y los Comisionados Parlamentarios Autonómicos.

Lección 17ª.- La jurisdicción contencioso-administrativa: características generales.- Evolución histórica.- Extensión.- Límites.

Lección 18ª.- Los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa.- El reparto de competencias.- Las partes: estudio especial de la legitimación.- El objeto del recurso contencioso administrativo.- El procedimiento.

Lección 19ª.- La sentencia: contenido.- Recursos contra las sentencias.- La problemática de la ejecución de sentencias.- Los procedimientos especiales.- El procedimiento de protección de los derechos fundamentales.

Lección 20ª.- La administración y la jurisdicción ordinaria.- La reclamación administrativa previa.- Los conflictos jurisdiccionales.

VI. LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

Lección 21ª.- La teoría de la organización administrativa.- Tipología de los entes públicos.- El órgano administrativo: concepto.- Las clases de órganos administrativos.- La competencia de los órganos administrativos.

Lección 22ª.- La organización territorial del Estado: planteamiento constitucional.- La descentralización administrativa y sus principios generales.- Los principios sobre la relación entre las distintas Administraciones públicas.

Lección 23ª.- La Administración Central del Estado.- Historia.- El Consejo de Ministros.- El Presidente del Gobierno. Los Ministros. Los Secretarios de Estado.- Otros órganos de la Administración Central.- La problemática de la coordinación interministerial.- La Administración consultiva: el Consejo de Estado.

Lección 24ª.- La Administración periférica del Estado: caracteres generales.- El Delegado del Gobierno en las Comunidades Autónomas.- Los Gobernadores Civiles.

Lección 25ª.- Las Comunidades Autónomas y su tratamiento constitucional.- Organización de las Comunidades Autónomas.- La distribución de competencias.- El control sobre la actividad de las Comunidades Autónomas.

Lección 26ª.- La Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y los principios generales sobre su régimen jurídico.- Estructura.- La Diputación General de Aragón.- Los Consejeros.- La Administración Institucional.

Lección 27ª.- La Administración Local.- Líneas generales de su evolución histórica.- Planteamiento constitucional y su interpretación por el Tribunal Constitucional.

Lección 28ª.- El Municipio y sus elementos.- El territorio.- La población.- La Organización Municipal.- El Alcalde.- Los Concejales.- La Comisión de Gobierno.

Lección 29ª.- La competencia municipal.- Los servicios municipales mínimos.- Regímenes especiales.- Otras entidades locales.

Lección 30ª.- La Provincia: caracteres generales.- Organización provincial.- El Presidente.- Los Diputados.- La Comisión de Gobierno.- Las competencias provinciales.- Los regímenes especiales.

Lección 31ª.- El régimen de funcionamiento de las entidades locales.-La cooperación con la Administración del Estado.- Los entes locales en Aragón.

Lección 32ª.- La Administración Institucional y Corporativa.- Formas de personificación y régimen jurídico.- Estudio, en especial, de los Organismos Autónomos y de los Colegios Profesionales.

VII. EL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Lección 33ª.- Burocracia y Administración: Historia del Derecho de funcionarios.- Los principios constitucionales sobre los funcionarios públicos.- Régimen jurídico de los funcionarios de las diversas Administraciones Públicas.

Lección 34ª.- El concepto de funcionariado.- Clases de funcionarios.- El personal laboral.- Los Cuerpos de Funcionarios.- Organos competentes en materia personal.

Lección 35ª.- Selección, adquisición y pérdida de la condición de funcionario.- La provisión de puestos de trabajo.- La carrera profesional.- Las situaciones de los funcionarios Públicos.

Lección 36ª.- Los derechos y deberes de los funcionarios públicos.- La regulación de las incompatibilidades.-La problemática de la responsabilidad de los funcionarios públicos.- El régimen disciplinario.- La libertad sindical y el derecho de huelga en la función pública.

Lección 37ª.- La retribución de los funcionarios públicos.- La Seguridad Social y los derechos pasivos.- Principios sobre el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA:

A) MANUALES .-

No existe ningún manual con el cual pueda prepararse el conjunto de las materias incluídas en el programa. No obstante, para este curso de Graduados Sociales el que mejor se acomoda a los contenidos y objetivos es:

R. MARTIN MATEO, *Manual de Derecho Administrativo*, ed. Trivium, 12ª ed., Madrid, 1989.

Son también recomendables los siguientes:

E. GARCIA DE ENTERRIA Y T. R. FERNANDEZ RODRIGUEZ, *Curso de Derecho Administrativo*, ed. Civitas, Vol. I, 5ª. ed., Madrid 1989 y vol. II, 2ª. ed., Madrid, 1981 (con reimpressiones posteriores).

J.A. SANTAMARIA PASTOR, *Fundamentos de Derecho Administrativo*, vol.I, ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1988.

R. ENTRENA CUESTA, *Curso de Derecho Administrativo*, ed. Tecnos, vol. I, Madrid, 1986, vol.II, Madrid, 1988.

J.R. PARADA VAZQUEZ, *Derecho Administrativo I*, Parte General, ed. Marcial Pons, 3ª. ed., Madrid 1989.

S. MUÑOZ MACHADO, *Derecho Público de las Comunidades Autónomas*, dos vols., ed. Civitas, Madrid, 1982, 1984.

L. PAREJO ALFONSO, *Derecho básico de la Administración Local*, ed. Ariel, Barcelona, 1988.

B) CASOS PRACTICOS

Para la preparación de las clases prácticas y del exámen final se recomienda:

A. EMBID IRUJO, *Casos prácticos de Derecho Administrativo*, ed. Ariel, Barcelona, 1989.

C) LEGISLACION

Es también conveniente disponer de los textos legales correspondientes a las materias que se incluyen en el programa.

Hay muchas ofertas en el mercado siendo particularmente resalta- bles:

AA.VV., *Justicia Administrativa*, ed. Civitas, Biblioteca de Legislación (textos legales anotados), 11ª. ed., Madrid, 1989.

E. GARCIA DE ENTERRIA, *Código de las leyes Administrativas*, ed. Civitas, 7ª. ed., Madrid, 1988.

E. GARCIA DE ENTERRIA, *Legislación Administrativa Básica*, ed. Ci- vitas, 4ª. ed., Madrid, 1989.

Para las referencias al régimen jurídico de la Comunidad Autónoma de Aragón vid.

A. EMBID IRUJO, *Código de Legislación de la Comunidad Autónoma de Aragón*, ed. Oroel, Zaragoza, 1987.

EVALUACION:

Habrà una prueba final en junio en la que se comprobarà los conocimientos del alumno sobre el conjunto de materias incluidas en el Programa. Sólo con advertencia expresa del profesor quedará excluida del examen alguna de las lecciones o preguntas, lo que implica que no existirán pruebas parciales a lo largo del curso.

El examen de junio será, a elección del alumno, escrito u oral. Será obligatorio que se presenten al exámen oral aquellos alumnos que deseen obtener Matrícula de Honor como calificación.

El examen escrito constará de dos partes: a) la respuesta a dos preguntas del programa o, en su caso, partes diferenciadas de preguntas y b) la resolución de un caso práctico que responderá en su concepción al estilo de los realizados durante el curso en las clases prácticas. En otras convocatorias distintas a la de junio (septiembre

o diciembre) el examen será únicamente escrito y con el contenido especificado.

La asistencia a clase y participación en clases prácticas servirá durante el año para proceder a una evaluación continuada de los conocimientos de los alumnos.

DERECHO PROCESAL Y LABORAL

Profesor: María Teresa Martín Barea.

Departamento: DERECHO DE LA EMPRESA.

Horas teóricas semanales: 3.

Período de impartición: Anual.

OBJETIVOS:

Se pretende que el alumno alcance un nivel adecuado en el conoci- miento teórico del Derecho Procesal en general y del Procesal Laboral en especial, y que sepa aplicarlo en la práctica. Para ello se seguirá el temario expuesto a previas, demandas, etc, asistencia a actos de conciliación y juicio en el Juzgado de lo Social, debiendo simular los alumnos diversos actos de juicio.

CONTENIDOS:

TEMA 1.- Nociones generales sobre el Derecho Procesal. El Derecho Procesal Laboral.

TEMA 2.- Fuentes del Derecho: concepto.

TEMA 3.- La Jurisdicción. Diferencias con la Legislación y la Administración. La Jurisdicción Laboral.

TEMA 4.- La competencia: objetiva, funcional, territorial. Cuestión de competencia: inhibitoria y declinatoria. Conflictos de jurisdicción.

TEMA 5.- La acción. La acción procesal laboral. Otras formas de tutela jurídica.

TEMA 6.- Organos de la Jurisdicción Laboral. El personal al servicio de esta Jurisdicción.

TEMA 7.- El proceso laboral. Concepto, fin y naturaleza. Historia de

los procesos de trabajo. Distinción entre proceso y procedimiento, juicio y litigio. Elementos del proceso. Principios.

TEMA 8.- Extensión y límites de la Jurisdicción de Trabajo. Regla general. Adiciones. Excepciones. Competencia. Recusación y abstención.

TEMA 9.- Sujetos del proceso laboral. Las partes. Concepto. Capacidad para ser parte. Capacidad procesal. Requisitos para la comparecencia en juicio. Legitimación. Postulación.

TEMA 10.- Pluralidad de partes y auxiliares de las partes. Litisconsorcio. Intervención procesal. Cambio o sucesión de partes.

Representación y defensa.

TEMA 11.- Actos procesales. Principios generales. Actos y hechos procesales. Clasificación. Forma. Condición de lugar y tiempo. Términos y plazos. Defectos de los actos procesales: subsanación. Declaración de nulidad.

TEMA 12.- Ejercicio de las acciones y otros factores procesales. Caducidad. Prescripción. Renuncia. Desistimiento. Acumulación de autos.

TEMA 13.- Procedimiento y procesos previos: Conciliación preprocesal. La reclamación administrativa previa. Los procesos previos.

TEMA 14.- Proceso laboral ordinario de los principios del proceso y de los deberes procesales. La demanda: forma, requisitos y contenido. Demandas defectuosas: subsanación. Citación: señalamiento y suspensión. Requisitos y forma.

TEMA 15.- Proceso laboral ordinario (continuación). Conciliación judicial. Impugnación. El acto de juicio. Alegaciones del demandante. Alegaciones del demandado. Contestación a la demanda. Allanamiento y reconvencción. Excepciones dilatorias y perentorias. Réplica y dúplica.

TEMA 16.- Proceso laboral ordinario (continuación). La prueba. Clases. Reposición, admisión y práctica. Conclusiones definitivas. Redacción del acta.

TEMA 17.- Diligencias para mejor proveer. La sentencia. Aclaración de sentencia. La Sentencia «in voce». Efectos de la sentencia: Cosa juzgada material. Cosa juzgada formal.

TEMA 18.- Procesos especiales. Despidos. Sanciones. Extinción del contrato por causas objetivas y otras causas de extinción. Reclamación al Estado del pago de salarios de tramitación en juicios por despido.

TEMA 19.- Procesos especiales (continuación). Vacaciones, materia electoral. Clasificación profesional.

TEMA 20.- Procesos especiales (continuación). Procesos de Seguridad Social. Procedimiento de oficio. Conflictos colectivos.

TEMA 21.- Procesos especiales (continuación). Conflictos colectivos. Impugnación de Convenios Colectivos. Impugnación de los Estatutos de los Sindicatos o de su modificación. De la tutela de los derechos de libertad sindical. Audiencia al demandado rebelde.

TEMA 22.- Procesos impugnatorios. Los recursos. Concepto, finalidad, efectos y clases. Recursos contra providencias y autos.

TEMA 23.- Recurso de suplicación.

TEMA 24.- Recurso de casación. Recurso de casación para la unificación de la doctrina.

TEMA 25.- Disposiciones comunes a los recursos de Suplicación y de Casación.

TEMA 26.- Otros recursos. Recurso de revisión. Recurso de queja. Recurso de responsabilidad.

TEMA 27.- Ejecución de sentencias. De la ejecución definitiva.

TEMA 28.- De la ejecución dineraria. De la ejecución de las sentencias firmes de despido frente a Entes Públicos.

TEMA 29.- De la ejecución provisional: de las sentencias condenatorias al pago de cantidades. De las sentencias condenatorias en materia de Seguridad Social. De las sentencias de despido.

TEMA 30.- De las sentencias condenatorias recaídas en otros procesos. Normas comunes a la ejecución provisional.

BIBLIOGRAFIA:

A) TEXTOS BASE

Ley Orgánica del Poder Judicial.

Ley de Procedimiento Laboral.

Manuel Olea y Cesar Miñambres. *Derecho Procesal del Trabajo.*

Borrajo Da Cruz. *Ley de Procedimiento Laboral.*

Manuel Ramón Alarcón Caracuel. *La Reforma del Procedimiento Laboral*

B) LIBROS DE CONSULTA

M. Alonso Olea. *Las fuentes del Derecho, en especial del Derecho del trabajo, según la Constitución.*

F. Sainz Tomé. *La prueba en el proceso laboral.*

F. Sainz Tomé. *Aspectos prácticos de la demanda y su oposición en el proceso laboral.*

*Repertorio del Tribunal Central de Trabajo de Aranzadi
Actualidad Laboral.*

EVALUACION:

- A) De conocimientos teóricos mediante dos exámenes parciales.
- B) De conocimientos prácticos a través de dos pruebas orales o escritas.
- C) Trabajos individuales y colectivos a realizar durante el curso.

ESTADISTICA

Profesor : Amador Marin Villalba.

Departamento: METODOS ESTADISTICOS.

Horas teóricas semanales: 3 Período de impartición

Objetivos:

- Que el alumno conozca los fundamentos teóricos y las aplicaciones prácticas de la Estadística Descriptiva, el Cálculo de Probabilidades y la Inferencia Estadística, orientados al estudio de variables sociales.
- Que el alumno adquiera una idea global de las posibilidades de la estadística en los estudios e investigaciones que se llevan a cabo en el campo de las Ciencias Sociales.

CONTENIDOS:

PARTE I: ESTADISTICA DESCRIPTIVA

TEMA 1.- Conceptos generales .

- Importancia del análisis estadístico de los datos sociológicos.

- Notas Históricas sobre los métodos estadístico.
- Funciones de la estadística: Estadística Descriptiva y Estadística Inferencial.

TEMA 2.- Variables estadísticas : Nominales, Ordinales y de Intervalo.

TEMA 3 .- Estadística Descriptiva (Univariante).

- La lógica del Análisis Comparativo.
- Tipos de Comparación.
- Operaciones básicas de comparación : Organización de los datos . Distribuciones.
- Tecnicas de representaciones gráficas.

TEMA 4.- Características de una distribución de frecuencias :

- Medidas de la Tendencia Central.
- Medidas de la Dispersión.
- Medidas de la Forma.

TEMA 5 .- Variables estadísticas bidimensionales:

- Presentación y análisis de una tabla bivariante.
- Cálculo e interpretación de los porcentajes.

TEMA 6.- Características de la asociación de dos variables

- La obtención de medidas de Asociación : Coeficiente χ^2 cuadrado, V de Cramer y Q de Yule.
- Independencia estadística y asociación perfecta.
- Medidas simétricas y asimétricas de asociación.

TEMA 7.- Otras medidas de Asociación para variables nominales y ordinales:

- Medidas de Asociación Basadas en el RPE (Reducción Proporcional del error).
- Coeficiente Rho de Spearman.

TEMA 8.- Medidas de Asociación para variables de Intervalo. Regresión y Correlación.

- La recta de Regresión.
- Coeficiente de Correlación y de Determinación.

— Predicciones.

TEMA 9.- Variables de Intervalo Multidimensionales.

— El Plano de Regresión.

— Coeficiente de Determinación Múltiple.

— Coeficientes de correlación parciales.

TEMA 10.- Series Cronológicas y Números Índice:

— Caracterización de una serie cronológica. Componentes.

— Modelos de Series temporales.

— Cálculo de los números índice. El IPC

PARTE II: TEORIA DE PROBABILIDADES

TEMA 11.- Conceptos generales

— Breve introducción histórica.

— Algebra de los sucesos.

— Concepto de probabilidad. Definiciones.

— Sucesos dependientes e independientes.

TEMA 12.- Variables aleatorias unidimensionales:

— Variables Discretas y continuas.

— Valores esperados. Momentos

TEMA 13.- Modelos de distribuciones discretas:

— Distribución Binomial.

— Distribución de Poisson.

— Distribución Geométrica.

— Distribución Hipergeométrica

TEMA 14.- Modelos de distribuciones continuas. La distribución Normal o de Gauss.

TEMA 15.- Otras distribuciones continuas.

— La distribución t- de Student.

— La distribución « Chi Cuadrado».

— La distribución F.

PARTE III: INFERENCIA ESTADISTICA

TEMA 16.- Fundamentos

TEMA 17.- El muestreo.

— Importancia y necesidad del muestreo.

— Tipos de muestreo.

— Distribuciones de un muestreo.

TEMA 18.- Los procesos de estimación. Estimadores puntuales.

TEMA 19.- Estimación por intervalos de confianza: Tamaño de mínimo de la muestra.

TEMA 20.- Contraste de Hipótesis:

— Contrastes Paramétricos

— No Paramétricos

TEMA 21.- Ideas acerca del diseño de experimentos

Actividades:

Además de las propias del seguimiento del curso, habrá:

a) Aplicación de los resultados de la Estadística Descriptiva al análisis de un caso real (tres variables de intervalo). Trabajo individual

b) Aplicar modelos de series temporales para la predicción de variables sociales (trabajo en grupos pequeños).

c) Calcular el IPC a nivel local (trabajo de toda la clase).

Nota: Para poder llevar a cabo estos trabajos, se requiere una asistencia regular a las clases ya que se deberán poner en común los trabajos y establecer un seguimiento de los mismos. Los que no puedan acogerse a este sistema, no podrán eliminar contenidos por los trabajos.

Metodología: Se procurará reducir los aspectos teóricos a lo imprescindible, compensándolo con una mayor amplitud en los contenidos y en las aplicaciones prácticas.

Se realizarán prácticas de ordenador para el manejo de paquetes estadísticos, y las actividades enunciadas se realizarán asimismo con los ordenadores.

Criterios de Evaluación: Además de la calificación de los distintos trabajos habrá dos pruebas en Febrero y Junio, respectivamente, y una recuperación de las mismas a finales de este último mes.

Bibliografía:

- GARCIA FERRANDO, M. *Socioestadística*. Ed. Alianza Universal Textos. Madrid 1989.
- CALVO, F. «*Estadística Aplicada*». Ed. Deusto. Bilbao 1989.
- J.M.RASO Y Otros. «*Estadística básica para Ciencias Sociales*». Ed. Ariel Geografía (1987).
- M. CASAS y Otros. «*Curso Básico de Estadística descriptiva*». Ed Instituto Naciones de Administración Pública (1986).
- A. PULIDO. Ed. «*Estadística y Técnicas de Investigación Social*». Pirámide (1987).
- GLASS & STANLEY. *Métodos Estadísticos Aplicados a las Ciencias Sociales*. ED. Prentic / Hall (1980)
- NORTES CHECA, ANDRES. «*Estadística Teórica y Aplicada*». Ed. Santiago Rodríguez S.A. Burgos, 1.977
- Publicaciones del Instituto Nacional de Estadística.
- CALOT, G. «*Curso de Estadística Descriptiva*». Ed. Paraninfo. Madrid, 1.965
- LOPEZ CACHERO, M. *Fundamentos y métodos de Estadística*. Ed. Pirámide 1.981

RELACIONES INDUSTRIALES

Profesor: D. Román Torres Aranda.
Departamento: PSICOLOGIA Y SOCIOLOGIA.
Horas teóricas semanales: 2.
Período de impartición: Anual.

OBJETIVOS:

- Familiarizar al alumno/a con el sistema de rr.ii.
- Conocer las conductas tanto individuales como colectivas de los protagonistas, la negociación colectiva, etc...

- Desarrollar en los alumnos/as una capacidad crítica y analítica.
- Que conozca algunas técnicas y métodos que conforman las rr.ii.
- Respecto a la DIDACTICA: ejercicios prácticos, combinados con explicaciones teóricas, cuya realización pretende conseguir en el alumno/a (mediante un aprendizaje activo) una comprensión significativa de las rr.ii. Es en este ámbito en donde deben articularse perfectamente dos aspectos inseparables:

1. El aprendizaje activo por parte de los alumnos, en una perspectiva de interrogación, investigación y descubrimiento.
2. La ayuda imprescindible por parte del profesor en la tarea de la exposición conceptual, en la orientación del trabajo de los alumnos, y en la provocación y animación del diálogo reflexivo y crítico.

CONTENIDOS:

1. Noción de Sistema de rr.ii. y su historia.
 - 1.1.El entorno de las rr.ii.
 - 1.2.Industrialización y sociedad.
2. Marco de las rr.ii.
 - 2.1.Contexto técnico
 - 2.2.Contexto económico
 - 2.3.Contexto ideológico
3. Los protagonistas en las rr.ii.
 - 3.1. Los empresarios.
 - 3.2. Los trabajadores.
 - 3.3. Los poderes públicos.
4. Formas de negociación y el conflicto.
 - 4.1. Los conflictos de trabajo.
 - 4.2. Las estructuras de negociación.
 - 4.3. Los procedimientos de negociación.
5. Naturaleza y papel de la negociación colectiva.
 - 5.1. La participación y el poder de los trabajos en las decisiones de empresa.

- 5.2. Papel e importancia de la negociación colectiva.
- 6. Estrategias de las negociaciones colectivas directas.
 - 6.1. Etapas de las negociaciones colectivas.
 - 6.2. Tipología de las tácticas en la etapa inicial.
 - 6.3. Apertura de las negociaciones y tácticas de información.
 - 6.4. Negociaciones y limitación de una zona de acuerdo.
 - 6.5. Estrategias en la etapa final.
- 7. Prospectiva.
 - 7.1. La crisis económica de las rr. ii.
 - 7.2. Los cambios tecnológicos.
 - 7.3. El futuro de las rr. ii.

BIBLIOGRAFIA MINIMA.

- CARRIER, Denis.: *La estrategia de las negociaciones colectivas* .Ed. Tecnos. Madrid, 1982.
- DUNLOP, John.: *Sistema de relaciones industriales* . Ed. Península. Barcelona, 1978.
- HYMAN, Richard.: *Relaciones industriales. Una introducción marxista*, Ed. H. Blume. Madrid, 1981.
- TEZANO, José.: *La democratización del trabajo* . Ed. Sistema. Madrid, 1987.

EVALUACION.

Durante los primeros días de clase y dependiendo del número de alumnos matriculados y asistentes a clase, se negociará con los alumnos todo lo referente a la evaluación: Pruebas, fechas, trabajos, asistencia, etc. Todo ello quedará plasmado por escrito.

SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Profesor: D^a. Teresa Ena Ventura.

Departamento: DERECHO DE LA EMPRESA.

Horas teóricas semanales: 3. Periodo de impartición: Anual.

OBJETIVOS:

La finalidad de esta asignatura es que el alumno adquiera una idea general en esta materia, que le sirva para relacionar los aspectos teóricos con la práctica profesional.

Como objetivos específicos, es fundamental que el alumno conozca las alteraciones ambientales que puede producir el trabajo, las diferencias entre accidente de trabajo y enfermedad profesional, y los diferentes medios de protección que existen, así como las posibles responsabilidades que se pueden derivar del incumplimiento de la normativa aplicable.

CONTENIDOS:

TEMA I: RIESGOS PROFESIONALES. Salud y Trabajo. El contorno de los puestos de trabajo. Composición del aire. Contaminación del aire. Tipos de contaminantes. Vías de entrada. Clasificación fisiopatológica de los tóxicos industriales. Clasificación de los contaminantes. Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. El riesgo en el trabajo. Origen del riesgo. Identificación del peligro en el trabajo.

TEMA II: LOS DAÑOS PROFESIONALES. Clasificación de los daños profesionales. Distinción entre accidente de trabajo y enfermedad profesional. El accidente de trabajo. Consecuencias. Concepto legal de las enfermedades profesionales. Clasificación. Nosocomosis. Intoxicaciones. La fatiga. Clases de fatiga. La Insatisfacción.

TEMA III: TECNICAS DE LUCHA. Seguridad. Medicina del trabajo. Higiene Industrial. Ergonomía. Psicología. Política Social.

TEMA IV: SEGURIDAD CIENTIFICA. Modalidades de seguridad. El accidente de trabajo: definición legal, definición desde el punto de vista de la seguridad. Consecuencias del accidente de trabajo. La Teoría de la causalidad. El factor material y el factor humano.

TEMA V: ECONOMIA DE LA SEGURIDAD. Los accidentes de trabajo en España: su repercusión económica. El coste de los accidentes para la empresa. Métodos para su valoración: Método de Heinrich.

Método de Simonds. Repercusiones humanas y sociales. Método de los elementos de producción.

TEMA VI: RESPONSABILIDADES LEGALES EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO. Definición de responsabilidad. Faltas y sanciones. Personas responsables. Responsabilidades y obligaciones del empresario: Administrativa, Penal, Civil y Laboral. Responsabilidades y obligaciones del personal Directivo, Técnico y Mandos intermedios. Responsabilidades y obligaciones de los operarios. Procedimiento sancionador.

TEMA VII: INVESTIGACION DE ACCIDENTES. Técnicas de investigación de accidentes. La notificación. El registro de accidentes. La investigación y la localización de riesgos.

TEMA VIII: INSPECCIONES DE SEGURIDAD. Distintas modalidades de la inspección. Planteamiento y metodología de la inspección. Lista de verificación de riesgos. Informe y su valoración.

TEMA IX: ESTADISTICA PARA LA SEGURIDAD. Las estadísticas de accidentes de trabajo. Conocimientos que proporcionan. Accidentes que no causan lesión. Accidentes «in itinere». Índice de frecuencia y de gravedad. Otras estadísticas. Duración media de los accidentes o de la incapacidad. Tasa de incidencia.

TEMA X: NORMAS DE SEGURIDAD. Normalización. Normas de seguridad. Utilidad de las normas de seguridad. Características de las normas. Mecanismo normalizador. Divulgación y conocimiento de las normas.

TEMA XI: TECNICAS OPERATIVAS SOBRE EL FACTOR TECNICO. Defensas y resguardos. Protección de las máquinas. Clases de protección. Condiciones que deben reunir. Mantenimiento y supervisión.

TEMA XII: METODOS DE PROTECCION PERSONAL. La protección personal. Condiciones que debe reunir el equipo de protección. Selección del equipo adecuado, utilización y conservación. Clasificación del material de protección personal: la ropa de trabajo, protección de la cabeza, aparato visual, aparato auditivo, extremidades superiores e inferiores, sistema respiratorio.

TEMA XIII: ORDEN, LIMPIEZA, SEÑALIZACION Y COLOR. El color en la industria. Colores de seguridad. El color en el equipo de protección personal. Señalización: señales y rotulos de seguridad.

TEMA XIV: RIESGOS ELECTRICOS. Factores que influyen en el efecto eléctrico. Medidas de seguridad: informativas y de protección. Primeros auxilios en caso de accidentes eléctricos.

TEMA XV: RIESGOS EN LAS OPERACIONES DE MANUTENCION. Análisis de sus riesgos y prevenciones adecuadas.

TEMA XVI: RIESGOS DE INCENDIO. El fuego: sus componentes. Medios de propagación. Clases de fuegos. Sistemas de detección y de extinción.

TEMA XVII: RIESGOS ESPECIFICOS DE LA ACTIVIDAD.

TEMA XVIII: PRIMEROS AUXILIOS. Quemaduras. Hemorragias. Fracturas. Síntomas. Sistemática general de actuación.

BIBLIOGRAFIA

TEXTOS:

Las Heras, J.M.: *Seguridad e Higiene en el Trabajo*. Volumen I y II. Editorial Donostierra.

Prendas Diaz, J.: *Seguridad e Higiene en el Trabajo*. Ed. Donostierra. Pico Amador, J.: *Seguridad e Higiene en el Trabajo*. Tomos I Y II. Editorial Pico. Bilbao.

TEXTOS LEGALES:

Constitución Española de 1978.

Estatuto de los trabajadores.

Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo. O. de 9-3-1971 Ley 8/1978, de 7 de abril, sobre infracciones y sanciones de orden social.

EVALUACION:

A partir de los resultados obtenidos en los dos exámenes parciales, y en las prácticas que se desarrollen en clase.

SEGURIDAD SOCIAL II

Profesor: D. Eugenio Agudo Serrano.
Departamento: DERECHO DE LA EMPRESA.
Horas teóricas semanales: 2.
Período de impartición: Anual.

OBJETIVOS:

1.- Durante la primera parte del curso se desarrollará una introducción general al estudio del Derecho de la Seguridad Social: Antecedentes, derecho comparado y fundamento de los Regímenes Especiales de la Seguridad Social en España.

2.- A partir de mediados del primer trimestre y durante todo el curso hasta finales, se desarrollarán todos los Regímenes Especiales de la Seguridad Social, haciendo especial hincapié en aquellas normas que de alguna forma tienden a la unidad del sistema, para terminar estudiando ampliamente la Seguridad Social Voluntaria.

3.- Durante todo el curso, una hora cada semana, se realizarán ejercicios prácticos, que abarcarán supuestos de hecho referidos tanto al Régimen General de la Seguridad Social, como a los Regímenes Especiales.

CONTENIDOS:

1.- Noción general de la seguridad Social. Necesidad de la Seguridad Social. El Régimen General de la Seguridad Social. Normativa vigente.

2.- Los Regímenes Especiales de la Seguridad Social. Antecedentes y normativa vigente. Fundamento de los Regímenes Especiales de la Seguridad Social.

3.- Régimen Especial Agrario. Introducción y normas aplicables. Campo de aplicación. Las labores agrarias. El empresario agrario. El Censo Agrario.

4.- Régimen Especial Agrario . (cont.) Prestaciones. El desempleo en el Régimen Especial Agrario. Régimen financiero. Gestión.

5.- Régimen Especial de los Trabajadores del Mar. Campo de aplicación. Grupos de trabajadores de este Régimen. Prestaciones, régimen financiero y gestión.

6.- Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. Campo de aplicación. El trabajador autónomo. Prestaciones, régimen financiero y gestión.

7.- Régimen Especial de la Minería del Carbón. Campo de aplicación Régimen financiero. Gestión. Peculiaridades que refuerzan y amplían la protección de este Régimen Especial.

8.- Régimen Especial de Socios de Cooperativas. Régimen Especial de Empleados de Hogar. Régimen Especial de Estudiantes.

9.- Otros Regímenes Especiales. Reordenación de los Regímenes Especiales de la Seguridad Social.

10.- La Seguridad Social Voluntaria. Planteamiento general, legal y constitucional. Las mejoras voluntarias. Regímenes de previsión voluntaria. Mutualidades libres. Planes y Fondos de pensiones. Asistencia Social.

11.- El afiliado y la empresa en la Seguridad Social. Afiliación. Altas y bajas en los Regímenes Especiales de la Seguridad Social. Trámites e impresos normalizados para altas y bajas . Denegación. Recursos.

12.- Cotizaciones de las empresas y de los trabajadores. Plazos. Entidades colaboradoras. Distintos impresos y trámites.

13.- Procedimiento recaudatorio de las cuotas de la Seguridad Social. Período voluntario. Aplazamientos. Recaudación en vía ejecutiva. Sujeto pasivo de las cuotas de la Seguridad Social. El apremio. La Subasta.

14.- El desempleo. El desempleo en los Regímenes Especiales. Prestaciones. Requisitos para causar derecho a las prestaciones por desempleo.

15.- El Acto de Conciliación ante el UMAC. Requisitos del acta para acreditar el desempleo del trabajador. Documentación a aportar ante el INEM por el trabajador desempleado. Reclamaciones y recursos.

PRACTICAS:

1.- Afiliación, altas y bajas en el Régimen General y en los Regímenes Especiales.

2.- Liquidación de cuotas: Ingresos y devoluciones.

3.- Actas de infracción. Escritos y recursos.

4.- Prestaciones. Base reguladora. Documentación. Escritos y recursos.

5.- Nóminas.

BIBLIOGRAFIA:

Libros de texto:

M. Alonso Olea y J.L. *Instituciones de la Seguridad Social*. Tortuero Plaza. Ed. 11ª.

Manuel Carlos Palomeque y otros. *Prácticas de Seguridad Social*. Editorial Tecnos. Última edición.

Ministerio de Trabajo y S.S. *Manual Práctico de Cotización*, 1990 y *Normas de Cotización de la S.S.* 1990.

Libros de consulta:

A. Ballarín Marcial. *Derecho Agrario*.

A. Montoya Melgar. *El Régimen Especial Agrario de la S.S.*

I. Serrano Giménez y otro. *Régimen Especial del Mar*.

A. Montoya Melgar. *La S.S. de los trabajadores autónomos*.

A. Martín Valverde. *Las Mejoras Voluntarias de la S.S.*

J.M. Carcelén Conesa. *Planes de Pensiones y Sistemas de Jubilación*.

EVALUACION:

Se realizarán dos exámenes parciales no eliminatorios cuyas calificaciones servirán para ver la marcha del curso y cuyas notas servirán, además para tener una referencia final como evaluación continua.

Se calificarán todos los exámenes o casos prácticos para tener una referencia en el examen práctico final.

El examen final constará de todo el programa y cuya nota será la de calificación definitiva, aumentada o disminuída, según las calificaciones de los parciales y casos prácticos.

Durante el curso se podrán realizar trabajos sobre puntos concretos del programa, que servirán para mejorar la nota final.

VI SERVICIOS DEL CENTRO

VI.1. DIRECCION Y TELEFONO

Dirección Postal:

ESCUELA UNIVERSITARIA DE GRADUADOS SOCIALES DE TERUEL
Edificio Intercentros Universitarios.

C/. Ciudad Escolar, s/n
44003 TERUEL

Teléfono 60 11 36

VI.2. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Los servicios administrativos de la Escuela están centralizados en la Secretaría del Colegio Universitario.

Horario de atención al público:

Mañanas: de lunes a viernes : de 9 a 14 h.

Tardes: de lunes a jueves : de 16 a 17 h.

Información:

En Secretaría puede solicitarse información y orientación sobre cualquier tema o gestión relativa al Centro o a la Universidad.

Esta información, no obstante, puede encontrarse en el tablón de anuncios de la propia Secretaría o en los generales del Centro.

Tramitación de documentos:

- Certificados de notas y de estudios.
- Matrícula Cursos.
- Certificados de Estudios para prórroga Servicio Militar.
- Trámites de expedientes.
- Solicitudes de Convalidación de estudios.
- Solicitudes relacionadas con el Centro.
- Solicitudes de Ayuda al Estudio del M^º. de Educación y Ciencia.
- Compulsa de documentos.